



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE**

**CONTABILIDAD**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**CULTURA TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS**

**MYPES DE LA CIUDAD DE JAEN-2019.**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO PROFESIONAL**

**DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.**

**Autor (es):**

**Yovera Izquierdo Ericsson Alain**

**Asesor:**

**Calvanapón Alva Flor Alicia**

**Línea de Investigación**

**Gestión empresarial y emprendimiento**

**Pimentel – Perú**

**2020**

## RESUMEN

En la presente investigación que tiene como objetivo general determinar la cultura tributaria en las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, 2019. Esta investigación es de diseño no experimental, de corte transversal, debido a que la variable en discusión no fue manipulada en ningún momento. La población con la cual se trabajó fue de 160 contribuyentes de la ciudad de Jaén, tomando como muestra a un total de 80 empresarios de la categoría Mype. En la recolección de datos la técnica que se utilizó fue la encuesta, valiéndose de su instrumento de recolección de datos que fue el cuestionario, cuya encuesta fue validada por jueces expertos, encontrándose que los niveles de cultura tributaria de las empresas mypes de esta ciudad son bajas representados en un 69% del total de los empresarios encuestados, por este motivo la hipótesis planteada fue rechazada por los datos ya antes mencionados, concluyendo que en la ciudad de Jaén, los empresarios no cuentan con una cultura tributaria adecuada.

*Palabras Clave:* cultura tributaria, conocimientos tributarios, nivel de cultura tributaria.

## **ABSTRACT**

In the present investigation that has as general objective to determine the tax culture in the Mypes companies of the city of Jaén, 2019. This research is of a non-experimental design, of cross-section, because the variable under discussion was not manipulated at any time. The population with the quality of work was 160 taxpayers from the city of Jaén, taking as a sample a total of 80 entrepreneurs in the Mype category. In the collection of data, the technique used in the survey, using its data collection instrument that is the questionnaire, whose survey was validated by expert judges, finding that the levels of tax culture of the mypes companies in this city are low represented in 69% of the total of the surveyed businessmen, for this reason the hypothesis raised was rejected by the data and before critical, concluding that in the city of Jaén, the businessmen do not have an adequate tax culture.

**Keywords:** tax culture, tax knowledge, level of tax culture

## INDICE

1.1. Realidad problemática. ....	5
1.2. Trabajos previos. ....	6
1.3. Teorías relacionadas al tema ....	9
1.4. Formulación del problema.....	13
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	13
1.6. Hipótesis. ....	14
1.7. Objetivos.....	14
1.8. Limitaciones ....	14
2.1. Tipo y diseño de la investigación. ....	15
2.2. Población y muestra ....	15
2.3. Variables de Operacionalización.....	16
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	18
2.5. Procedimiento de análisis de datos.....	19
2.6. Aspectos éticos. ....	20
2.7. Criterios de rigor científico.....	20
<b>ABSTRACT</b> .....	3
Generalidades .....	21
I. INTRODUCCIÓN .....	5
II. MATERIAL Y MÉTODO.....	15
III. RESULTADOS .....	21
INDICE.....	4
IV. DISCUSIÓN.....	25
<b>RESUMEN</b> .....	2
V. CONCLUSIONES.....	26
VI. REFERENCIAS .....	27

## I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Realidad problemática.

#### 1.1.1. A nivel Internacional.

Según lo que Bertossi (2017), comenta que en Argentina, el escaso nivel de conocimientos sobre cultura tributaria que demuestran los ciudadanos, origina problemas en la repartición y observación de las responsabilidades sociales. Principalmente en los secciones de derechos humanos, educación, medicina, nutrición, agua potable y equidad social. Estos actos revelan que a un bajo nivel de cultura tributaria, contrae un bajo nivel de recolección de tributos.

Rodríguez, Tamez y Pérez (2017), nos dicen que en México, uno de los motivos primordiales de la falta de cumplimiento de los deberes de los contribuyentes, resulta ser por parte de su cultura tributaria, otro de los factores que influye es el propio, a través de la organización de la misma que compromete asuntos de relación entre región y ciudadano, otro de los puntos delicados es el olvido de las autoridades enlazadas por la región.

#### 1.1.2. A nivel Nacional.

La republica (2017), nos dice que el nuevo régimen Mype tributario no avalara la formalidad total de las micros y pequeñas empresas, ya que este nuevo régimen decretado actualmente por el gobierno propone distintas maneras y estímulos para que los microempresarios irresponsables se incluyan al sistema legal. A pesar de eso, este nuevo enfoque legal no será una garantía para la eliminación de la informalidad, esto si es q el estado no se enfoca en fomentar la educación y cultura tributaria. (par.1)

El servicio de Administración Tributaria de Trujillo SAT (2018), nos dice que la entidad, a través de la ejecución de una campaña de promoción de cultura tributaria, busca lograr la recolección del 80% del monto total de impuestos municipales y del impuesto predial; igualmente, a través de esta campaña, busca aminorar el pago de multas para sus contribuyentes. (par.4)

### 1.1.3. A nivel Local.

La ciudad de Jaén en Cajamarca, tiene una ubicación estratégica y su dinamismo económico está basado en la agricultura, el comercio y la exportación de café, es una ciudad en constante crecimiento, debido al aumento en su economía, pero así como en todo las ciudades del mundo pasa, en esta ciudad también se encuentra el problema de la informalidad tributaria, la falta de cultura tributaria por parte de los empresarios de esta pujante ciudad, pues se ha dado a conocer que la mayoría de los empresarios en esta zona no cuentan con una cultura tributaria adecuada. Debido a este problema que nos aqueja, he visto conveniente encontrar el motivo del porque no hay mucha cultura tributaria en los empresarios Mypes.

## 1.2. Trabajos previos.

### 1.2.1. A nivel Internacional.

Lozano y Licoa (2018) en su investigación Cultura tributaria y su influencia en las estadísticas oficiales S.R.I. Zona 8 periodo 2015-2017. Cuyo objetivo general es analizar la cultura tributaria y su influencia en las estadísticas oficiales del S.R.I. en la zona 8 periodo 2015-2017, (p.5), obteniendo como resultados el 20% de los encuestados no tienen conocimiento de tener obligaciones tributarias ante el Estado Ecuatoriano, y un 8% indica no saber nada de leyes tributarias. (p.61)

Se concluye que:

De acuerdo con la percepción obtenida, los contribuyentes encuestados como muestra estadística representativa del sector zonal 8 en el periodo 2015 – 2017, se pudo inferir que aún falta una mayor cultura tributaria especialmente en este sector tan dinámico en la economía local y nacional. (p.63)

Gunsha y Pala (2016), en su tesis Cultura tributaria en el sector de los emprendedores de la ciudad de Guayaquil, cuyo objetivo general fue demostrar el nivel de cultura tributaria en el sector de los emprendedores de la ciudad Guayaquil, durante el período 2012 – 2015. (p.4) Obteniendo como resultados el bajo nivel de cultura tributaria que existe a nivel de emprendedores en la ciudad de Guayaquil, por lo que se considera que hay varios sectores

que aún no comprenden el verdadero valor que tiene el cumplimiento adecuado de sus obligaciones tributarias. (p.24)

Se concluye que:

Este factor ha contribuido para que en últimos años exista un sostenido incremento de la recaudación tributaria en el país. Sin embargo, no se conoce cuál es el nivel de cultura tributaria que tiene este sector. (p.42)

1.2.2. A nivel Nacional.

Ramos (2018), en su investigación *“La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado de productores de Santa Anita 2017”*, investigación de diseño no experimental, transeccional, cuyo objetivo fundamental fue determinar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado de productores de Santa Anita en el 2017, (p.xii) se obtuvo como resultados que la orientación tributaria si influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.(p.25)

Se concluyó que:

Que la cultura tributaria si influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado de Productores de Santa Anita en el 2017, mediante el coeficiente que es de 0,935 por lo que existe una relación positiva alta.

Carhuachin y Bazán (2018), en su tesis *“La cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes de abastos del mercado El económico del distrito de ATE, año 2017”*, diseño de investigación no experimental, cualitativa, descriptiva y correlacional (p.), cuyo objetivo principal fue determinar en qué medida una adecuada difusión de la cultura tributaria incidirá en reducir la evasión tributaria en los comerciantes de abastos del mercado El económico Ate 2017 (p.). Llegando a los resultados siguientes: la escasa o nula cultura tributaria, la complejidad del sistema tributario en nuestro país, el no cumplimiento de la obligación tributaria y la predisposición hacia la informalidad.

Se concluyó que:

El nivel de cultura tributaria en el mercado el “Económico” del distrito de Ate, es muy baja, y en consecuencia genera un alto índice de informalidad, esto es desconocimiento del área administrativa del mercado, y la ausencia de la difusión de las autoridades locales del municipio.

Delgado (2018), en su tesis Cultura tributaria y su relación con la calidad de gestión de recaudación tributaria de los servicios de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, 2017. Investigación de tipo trasversal y correlacional y de diseño no experimental (p.vii), cuya muestra estuvo conformada por 43 servidores públicos que laboran en dicha municipalidad. Cuyo objetivo principal fue determinar la relación que existe entre la cultura tributaria de la presente municipalidad (p.12), obteniendo los resultados que si existe relación significativa entre las variables. (p.19).

Se concluyó que:

Existe relación significativa directa entre las variables cultura tributaria y calidad de gestión de recaudación tributaria ya que la significancia (p) es 0,002 menor de 0,05 y el grado de correlacion (Rho) es 0.463. (p.40).

### 1.2.3. A nivel Local

Julcamoro y Machuca (2017), en su tesis Influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías Arcángel, Cajamarca, 2017. Investigación de tipo no experimental, de diseño transeccional y bajo estudio explicativo (p.39). Su objetivo principal fue determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto en los comerciantes de las galerías Arcángel, Cajamarca, 2017 (p.14). Obteniendo como resultados que los comerciantes de las galerías Arcángel evaden impuestos, en un porcentaje de 69.4%. (p.41)

Se concluye que:



La mayoría de ellos no tienen cultura tributaria, y que el 30,6% no evaden impuestos pero de ellos el 28,2% no tienen conciencia tributaria sino que pagan sus impuestos por obligación y solo el 2,4% tienen cultura y conciencia tributaria. (p.48).

Marín y Trauco (2016), en su investigación Cultura tributaria e influencia en la disminución de infracciones más frecuentes del código tributario por los contribuyentes régimen general Sunat Cajamarca 2015. Cuyo objetivo general fue determinar al nivel de cultura de los contribuyentes del Régimen General, de la administración tributaria en el distrito de Cajamarca, y su influencia en la disminución de las infracciones tributarias más frecuentes del código tributario 2015, (p.18), se utilizó una metodología de tipo experimental, puesto que se limita en la búsqueda empírica y sistemática de la información, el nivel es descriptivo- correlacional, porque identificamos, narramos y exponemos las características (p.16). Llegando a los resultados que el nivel de cultura tributaria en el periodo 2015 es bajo, por ende, implica un deficiente conocimiento por parte de los contribuyentes acerca del cumplimiento de sus obligaciones tributarias. (p.125)

Se concluye que:

La cultura tributaria influye significativamente en la disminución de las infracciones más frecuentes del código tributario. (p.151)

### 1.3. Teorías relacionadas al tema

#### 1.3.1. Definición

La cultura tributaria es un conjunto de actitudes, valores y conocimientos para el cumplimiento de las leyes que las conducen para un control administrativo tributario, se conoce como la formación que cada persona tiene con respecto a sus obligaciones y responsabilidades de efectuar el pago de tributos de forma correcta y que es parte fundamental para la eficacia de los empresarios en pro del crecimiento de sus organizaciones.

Según Bravo (2010), “Se define cultura tributaria al querer y poder pagar impuestos, refiriéndose al comportamiento de los microempresarios, es decir los aspectos que uno tiene

como principios, valores, ética y que estas motivan a la voluntad de contribuir y reducir el fraude” (p.56).

### 1.3.2. Objetivo de la Cultura Tributaria.

Según el autor Arias (2011), hace alusión que el objetivo principal para la población es que posean conocimientos y entiendan la importancia de sus responsabilidades tributarias por sus propios medios. Se desea que los sujetos tomen conciencia con respecto al hecho de que es una responsabilidad constitucional tributar al estado el pago de sus tributos e impuestos. De tal forma se desarrollan los principios y valores para que una futura niñez crezca con la única promesa de ser responsables en sus deberes y así lograr una sociedad con eficacia.

De esta manera podemos destacar las distintas formas de conducta favorables para el cumplimiento fiscal y cumplirlas acarreará beneficios personales y sociales a nuestra comunidad y así ser ciudadanos con conciencia tributaria.

### 1.3.3. Importancia de la Cultura Tributaria.

Valdemar (2009), determina que la tributación es una herramienta que sostiene el estado, para que puedan cumplir con la obligación de los servicios básicos para la población. Esto solo se puede lograr mediante la cultura tributaria, que es en donde se muestra la educación fiscal para quebrar todo círculo vicioso de incumplimiento de pagos, y así lograr que la tributación sea un deber de cada persona frente a la comunidad.

Este entendimiento nos permite que al cumplir el pago de impuestos y tributos el ciudadano deberá exigir al estado que realice el uso preciso y claro de los recursos públicos con la obligación de dar a conocer a la comunidad los gastos que realice el estado.

### 1.3.4. Clasificación Tributaria.

Según Quinteros (2006), nos da a conocer que la cultura tributaria se organiza mediante definiciones como:

- Tópica.  
Se apoya en una lista de elementos, como organización social, financiera y religiosa.
- Histórico.  
Es la manera como la sociedad resuelve dificultades de adaptación al ambiente o vida cotidiana
- Mental.  
Es una abundancia de ideas o hábitos abarcados que distinguen a las personas de los demás.
- Estructural.  
Son componentes como ideas, comportamientos y símbolos.
- Simbólico.  
Se trata de los significados compartidos por una sociedad.

#### 1.3.4. Importancia de promover la cultura tributaria.

Solórzano (2008), define que la obligación tributaria es realizar la recaudación fiscal teniendo como resultados los riesgos de evasión tributaria y una forma de eliminarlas es efectuando fiscalizaciones y sanciones de la Administración Tributaria, ya que la conducta del ciudadano es esencial para el pago de las obligaciones tributarias, encaminadas al progreso económico del país.

#### 1.3.5. Medición de la cultura tributaria.

Con respecto a los autores Méndez, Morales y Aguilera (2005). La cultura tributaria se mide por el nivel de sabiduría que poseen los ciudadanos con respecto al sistema tributario. Los ciudadanos de un país gozan de una cultura tributaria donde comprenden que los tributos son recaudados por el estado, pero que son recursos que corresponden al pueblo, de modo que el estado lo devuelve a través servicios públicos.

#### 1.3.6. Principales problemas del estado con respecto a la cultura tributaria.

##### 1. Principales problemas en el país.

Actualmente los problemas en el país han sido de gran preocupación como lo es la inseguridad, desempleo y corrupción, todas estas situaciones implica un nivel

socioeconómico muy bajo, ya que la más perjudicada es la sociedad por una falta de orden y formación a nivel nacional.

## 2. Percepción de la corrupción

En el país la corrupción se centra principalmente en la actitud hacia una situación, suponemos el caso de alcalde que prefiere que sus familiares y amigos forman parte de su administración y para apresurar un trámite ya no se da la revisión correspondiente sino que se recibe un incentivo para referida aprobación del trámite.

## 3. Empresa privada frente a la corrupción.

La realidad del país ahora es muy crítica, debido a las empresas corruptas, sin embargo, la mayoría cree que es por la gran cantidad de normas y tramites que se debe de realizar toda entidad, y consideran que es un motivo para la corrupción. Pues todo esto conlleva a que las empresas evadan impuestos, sean informales y paguen comisiones por trabajos de altos presupuestos.

### 1.3.7. Causas de la evasión en la cultura tributaria.

Según el autor Arias (2009), nos dice que los motivos de la evasión tributaria que afecta la cultura tributaria son:

- La alta influencia de informalidad, que sobre pasa el 50% del PBI, según investigaciones realizadas por el autor.
- Altos costos de formalización con respecto a los tributos, con una tasa de IGV de 18% y una tasa de impuesto a la renta de 30%.
- Falta de fiscalización ya que la SUNAT no tiene una programación de visitas frecuentes a las empresas para su correcto asesoramiento.

#### 1.4. Formulación del problema.

¿En qué nivel se encuentra la cultura tributaria de las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, 2019?

#### 1.5. Justificación e importancia del estudio.

Tomando como base los criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.40)

- ***Conveniencia.***

Esta investigación es beneficioso de modo que va ayudar a entender a los micros empresas, la importancia de tener una adecuada cultura tributaria, de esta forma se verá el nivel de cultura tributaria en la ciudad de Jaén, para así poder ayudar y orientar a los empresarios

- ***Relevancia social.***

Esta investigación ayudara a todas las empresas comerciales ya que se centrara en mejorar la cultura tributaria de los empresarios y también a entender que son parte del desarrollo y crecimiento de nuestro país, siendo responsables y teniendo un adecuado entendimiento de la cultura tributaria.

- ***Implicaciones prácticas.***

La implicación práctica de esta investigación es que será utilizada para ver los motivos de la falta de cultura tributaria en la ciudad de Jaén, ya que se pondrá en descubierto algunos de los verdaderos causantes que genera este mal social que hace tanto daño al país.

- ***Valor teórico.***

Con esta investigación se sabrá por qué se ve tanta informalidad con respecto a las Mypes, con estos datos se podrá generalizar el verdadero motivo de esta falta de cultura tributaria, que conlleva a tantas evasiones tributarias

- ***Utilidad metodológica***

Esta investigación puede ayudar a encontrar mejoras en la forma de hacer frente a la falta de información, así se focalizara en la variable en discusión, para resolver el problema de manera eficaz.

#### 1.6. Hipótesis.

Es positiva la cultura tributaria de las empresas MYPES de la ciudad de Jaén, 2019.

#### 1.7. Objetivos.

##### 1.7.1. Objetivo general.

Determinar la cultura tributaria de las empresas MYPES de la ciudad de Jaén, 2019.

##### 1.7.1. Objetivos específicos.

- Identificar los conocimientos de tributación de los contribuyentes de las empresas MYPES de la ciudad de Jaén, 2019.
- Identificar los conocimientos de tributación de los contribuyentes de las empresas MYPES de la ciudad de Jaén, 2019.

#### 1.8. Limitaciones.

Para la culminación de este proyecto se presentaron obstáculos con respecto a la aplicación de la encuesta y el recojo de los datos, debido a que los empresarios encuestados no prestaban el interés adecuado al autor, aduciendo que no tenían tiempo o no entendían el tema, retrasando de esta manera la recolección de los datos.

## II. MATERIAL Y MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de la investigación.

#### 2.1.1. Tipo de investigación.

##### 2.1.1.1 Investigación correlacional

De acuerdo por lo considerado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), el análisis pertenece a uno de tipo descriptivo, esto de acuerdo que a partir de los datos obtenidos por los instrumentos se pudo describir la situación real de la variable “cultura tributaria”.

#### 2.1.2. Diseño de la investigación

##### 2.1.2.1. Diseño no experimental

La investigación posee un diseño no experimental, de corte transversal, ya que lo referido por Hernández, Fernández y Baptista (2014), mediante este diseño la problemática será medida en la posición en la cual se ejecutaron las actividades, sin ninguna intromisión o uso de la variable en estudio.

##### 2.1.2.2. Transversal

Hernández, Fernández y Baptista (2014), nos dicen que los diseños no experimentales transversales, hacen estudios en un determinado momento de los grupos a investigar y no hacen procesos interaccionales o a largo tiempo. Estos diseños recolectan los datos, cuyo objetivo es explicar la variable y examinar su incidencia o interrelación en determinado momento.

### 2.2. Población y muestra.

#### 2.2.1. Población.

En la investigación se sugirió como población general unas 160 empresas correspondientes al sector pueblo nuevo en la ciudad de Jaén.

### 2.2.2. Muestra.

La muestra se tomó de una parte de la población, la cual permitirá obtener información para el desarrollo del presente trabajo. Se usó la muestra probabilística, por lo que nos permite establecer de forma exacta los datos para conseguir los objetivos planteados. La muestra en esta investigación está compuesta por 80 contribuyentes de la zona poblacional del sector de pueblo nuevo Jaén.

### 2.3. Variables de Operacionalización.

#### 2.3.1. Variables.

Tabla 2.1. *Variables*

---

## **V1. Cultura Tributaria**

Según Armas (2010). La cultura tributaria se identifica con la aceptación voluntaria de los deberes y obligaciones tributarios por parte del empresario y no con la ejecución de un método para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones. Se demuestra una desinformación acerca de los métodos y planes que presenta la administración tributaria en pos de instruir al empresario. (pag.75)

---

Fuente: Elaboración propia / Ericsson Alain Yovera Izquierdo.



2.3.2. Operacionalización.

**Tabla 2.2**  
**Operacionalización de variable.**

variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<b>Cultura tributaria</b>	“Según Armas (2010). La cultura tributaria se identifica con la aceptación voluntaria de los deberes y obligaciones tributarios por parte del empresario y no con la ejecución de un método para incrementar la recaudación de tributos bajo presión, por temor a las sanciones.”. Armas (2010)	La Variable fue medida mediante la técnica de la encuesta con un cuestionario de 9 Ítems que midió cada una de las dimensiones propuestas	Nivel de cultura tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento sobre tributación</li> <li>- Conocimiento sobre deberes y derechos del estado.</li> <li>- Conocimiento de los deberes y derechos tributarios.</li> </ul>	
			Conocimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento sobre comprobantes de pago.</li> <li>- Conocimiento de los deberes y derechos tributarios</li> </ul>	

## 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

### 2.4.1. Técnica.

Rodríguez Peñuelas, (2008), nos dice que las técnicas son los métodos empleados para recolectar datos, entre las que destacan la encuesta, observación, cuestionario y entrevista. Realizar una investigación requiere, como antes mencionado, de una adecuada selección de tema de estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la descripción del método científico que se empleara para llevar a cabo dicha investigación.

Como técnica de recolección de datos empleada en este estudio se utilizó la encuesta, la cual se encuentra determinada por un cuestionario y cuenta con una escala de Likert, y mediante el estadístico de fiabilidad de alfa de Cronbach se pudo determinar la fiabilidad de la investigación

### 2.4.2. Instrumento de recolección de datos.

J. Galtung, nos dice que la recolección de datos se refiere al llenado de la matriz de antecedentes (Op.Cit. p.105) en las investigaciones sociales y jurídico sociales, la recolección de datos se refiere al proceso de obtención de información empírica que nos permita la medición de la variable, en las unidades de análisis, con la intención de obtener los registros necesarios para el estudio del problema o aspecto de la realidad social motivo de investigación. La muestra de esta investigación representa un 80% del total de la población equivalente a 80 empresarios del sector pueblo nuevo Jaén.

#### 2.4.2.1. Cuestionario.

Según Hernández, Fernández y Baptista dice que quizás sea la herramienta más utilizada para recolectar datos, se trata de un grupo de preguntas respecto a una o más variables a medir. Deber ser de acuerdo con el planteamiento del problema e hipótesis (Brace 2008). En este estudio se utilizó un cuestionario de 9 ítems, también se utilizó una escala de Likert para la valoración de respuestas de los participantes.

### 2.4.3. Valides.

Hernández, Fernández y Baptista, se refiere al nivel en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. (p.201). la evidencia de la validez de criterio se produce al correlacionar las puntuaciones de los participantes, recolectadas por medio del instrumento, con los valores logrados en el criterio, no olvidemos que una correlacion implica asociar puntuaciones logradas por la muestra en dos o más variables.

### 2.4.4. Confiabilidad.

“Según Hernández, Fernández y Baptista, la confiabilidad s un grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”, (p200) sexta edición. En esta investigación se optó por determinar la confiabilidad del instrumento por medio del coeficiente de Alpha de Cronbach, obteniendo un resultado de ,745 de la variable cultura tributaria, aduciendo que el instrumento es confiable.

Variable cultura tributaria.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,745	,792	9

### 2.5. Procedimiento de análisis de datos.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) lo definen como un procedimiento que busca recolectar información de sujetos, contextos, comunidades, variables o situaciones en profundidad, asumiendo un carácter reflexivo y evitando a toda costa no mezclar sus creencias y experiencias. (p.451-452)

Este análisis se realiza comparando los datos que se refieren a un mismo aspecto y tratando de evaluar la fiabilidad de cada información.

Se determinó los niveles según la variable y dimensión, como se observa a continuación.

Tabla 2.4.  
*Nivel de la variable cultura tributaria.*

Nivel	Bajo	Medio	Alto
Conciencia Tributaria	4 - 9	10 - 15	16- 20
Conocimientos	3 - 6	7 - 10	11- 14
Educación	2 - 4	5 - 7	8 - 10
Cultura Tributaria	9 - 21	22 - 34	35 - 45

Aquí se puede contemplar las dimensiones de la variable cultura tributaria, en los cuales se puede observar desde el rango más bajo hasta el más alto.

#### 2.6. Aspectos éticos.

El presente proyecto conto con el principio de neutralidad, esto debido a que en ningún momento de la evaluación de los instrumentos se actuó para poder direccionar las respuestas hacia lo conveniente para el investigador, también se tuvo en cuenta la discreción ya que en ningún momento se develo la identidad de los encuestados, por lo que se realizó de carácter anónimo.

#### 2.7. Criterios de rigor científico.

El rigor es un concepto transversal en el desarrollo de un proyecto de investigación y que permite apreciar la aplicación escrupulosa y científica de los métodos de investigación, y de las técnicas de análisis para la obtención y el procesamiento de los datos obtenidos. En esta investigación se han tomado en cuenta los siguientes criterios de rigor:

- **Fiabilidad:** la participación de los empresarios de la ciudad de Jaén, permitió que los resultados del instrumento sean confiable, por que la medida de estos será puntual con un grado máximo de confianza.
- **Veracidad:** según los datos que se recojan de los instrumentos aplicados, se pasó a verificar todo su contenido con ayuda de especialistas, los que darán su aceptación para la veracidad con la que se realizó.

- Objetividad – Neutralidad: los intereses del investigador en ningún momento han intervenido en los resultados de la investigación.

### III. RESULTADOS

#### 3.1.Generalidades

La presente investigación tuvo como propósito determinar la cultura tributaria de las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, 2019.

La ciudad de Jaén, es una ciudad en constante crecimiento económico, su economía se basa en la producción agrícola, el comercio y la exportación de café, en estos últimos tiempos esta ciudad ha sufrido un crecimiento económico importante, y debido a este crecimiento empresarial se ha dado a notar el problema de la falta de cultura tributaria por parte de los empresarios jaenos, viendo esta problemática se optó por encontrar las razones por la cual se ve tanto el problema de la falta de cultura tributaria , se realizó una encuesta para analizar los niveles de conocimiento que poseen los empresarios de esta zona, llegando a la conclusión que dichos contribuyentes tienen un nivel bajo en lo que se refiere a la cultura tributaria.

Aduciendo que no tienen un asesoramiento adecuado por parte del ente recaudador que es la SUNAT, y uno de los motivos es también por toda la burocracia que se encuentra incrustada en las entidades del estado, ya que se demuestra en la corrupción de la que somos testigos todos los días y en diferentes escenarios, todos sabemos que el problema de la falta de cultura tributaria también acarrea otros problemas consigo, como es la omisión de tributos, y de esta manera si no se combate estos problemas a raíz, el país no desarrollara como un estado en crecimiento.

Figura 3.1



3.2. Identificar el nivel de cultura tributaria de las empresas mypes de la ciudad de Jaén, 2019.

Con respecto al nivel de cultura tributaria de las empresas mypes de la ciudad de Jaén, se llegó a las siguientes conclusiones, se indica que el promedio total de los resultados se sitúa en un 69%, en una escala de 5 Lakers, por lo que queda demostrado que el nivel de cultura tributaria de las empresas mypes en la ciudad de Jaén es bajo, de esta manera se quedó demostrado el porcentaje del nivel de cultura tributaria de las Mypes de esta ciudad.

Tabla 3.1  
Por dimensión:

<b>conciencia tributaria</b>		
	fi	%
<b>Alto</b>	0	0%
<b>Medio</b>	25	31%
<b>Bajo</b>	55	69%
	80	100%

Tabla 3.2  
Por rangos:

<b><i>Nivel de cultura tributaria</i></b>						
Variable cultura tributaria	Niveles					
	Bajo		Medio		Alto	
Conciencia tributaria	55	69%	25	31%	0	0%

*Nota:* en la presente tabla se muestran los rangos de medición de la variable cultura tributaria, en porcentajes de acuerdo a la cantidad de respuestas de los contribuyentes encuestados, en la cual se puede observar que hay gran cantidad de contribuyentes que afirman no tener conocimientos tributarios o tienen conocimientos bajos con respecto a la cultura tributaria.

Se concluye diciendo que en la población comercial de Jaén se encontró un nivel bajo de conocimientos con respecto a la cultura tributaria correspondiente a un 69%, afirmando que el empresario no está debidamente asesorado, solo un pequeño porcentaje afirmó que conoce un poco sobre cultura tributaria, esto representa solo el 25% del total de contribuyentes encuestados.

### 3.3. Identificar los conocimientos de tributación de los contribuyentes de las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, 2019

Culminando el análisis descriptivo de la dimensión de conocimientos tributarios de los contribuyentes de las empresas Mypes de Jaén, se indica que dichos conocimientos se encuentran al igual que la primera dimensión en un nivel bajo con un porcentaje de 73% del total de las respuestas encontradas, de tal manera se afirma que los empresarios no conocen sobre temas tributarios, es por eso que no también no cumplirían a cabalidad con sus obligaciones tributarias.

Tabla 3.3.  
Por variable

<b>conocimientos tributarios</b>		
	fi	%
<b>Alto</b>	4	5%
<b>Medio</b>	18	23%
<b>Bajo</b>	58	73%
	80	100%

Tabla 3.4.  
Por rangos

<b><i>Nivel de cultura tributaria</i></b>					
Variable cultura tributaria	Niveles				
	Bajo		Medio		Alto
Conocimientos sobre tributacion	58	73%	18	23%	4 4%

*Nota:* como se aprecia en la tabla anterior, los conocimientos sobre tributación se encuentran en un nivel bajo, representando un 73 % del total de los contribuyentes encuestados.

Esto indica que también los empresarios de las Mypes no demuestran conocimientos sobre la tributación adecuados, como para tener una empresa totalmente formal, cumpliendo con lo requerido por el estado y el ente recaudador.



### 3.4.Determinar la cultura tributaria de las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, 2019.

Tabla 3.5. ¿Cultura tributaria de las empresas Mypes de la ciudad de Jaén?

<b>Escala</b>	<b>N° contribuyentes</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>alto</b>	0	0%
<b>medio</b>	23	29%
<b>bajo</b>	57	71%
<b>total</b>	80	100%

Fuente: elaboración propia. / Encuesta realizada.

**Interpretación:** en cuanto a la clasificación de la cultura tributaria de los contribuyentes encuestados en la ciudad de Jaén de las empresas Mypes, viendo las respuestas obtenidas se llegó a concluir que un 29% tienen un conocimiento regular sobre la cultura tributaria, y una gran parte de los contribuyentes representados por el 71% de los encuestados tiene una mala educación en cultura tributaria. Con estos resultados negativos obtenidos no es evidencia suficiente para poder generalizar los resultados en toda la población de Jaén, ya que solo se evaluó a una parte de la población total. Se evidencia que los empresarios Mypes, tienen un muy bajo nivel de cultura tributaria, es por eso que se ve la informalidad en las empresas.

### 3.5.Contrastación de hipótesis

Según mi hipótesis planteada, donde indico que es positiva la cultura tributaria en las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, se llegó a la conclusión que, se rechaza la hipótesis, por lo que según los resultados obtenidos, mediante la respectiva encuesta, se determinó que los empresarios Mypes no poseen una cultura tributaria adecuada.

## IV. DISCUSIÓN

### 4. Discusión de resultados.

Según los resultados obtenidos, se identificó que los niveles de cultura tributaria de los contribuyentes de las empresas Mypes de la ciudad de Jaén, 2019, no son favorables, ya que la gran mayoría los encuestados valoro con un promedio bajo esta dimensión, la cual obtuvo un porcentaje de 69% de los encuestados, y solo un 31% que dicen tener conocimientos medios sobre cultura tributaria.

También se identificó que los niveles de conocimientos sobre tributación de los empresarios Mypes de la ciudad de Jaén, 2019, es valorada al igual que la primera dimensión, en un nivel bajo, representado por un total de 73%, 23% de los encuestados contestaron que tienen conocimientos medios sobre tributación y solo una mínima parte representado por un 5% afirmo que si posee conocimientos sobre tributación adecuados, como para poder manejar una empresa de acuerdo a ley.

Después de haber analizado los resultados correspondientes se puede concluir que los empresarios Mypes de la ciudad de Jaén, no cuentan con una cultura tributaria adecuada, ya que los resultados obtenidos no son favorables para una ciudad en constante crecimiento.

## V. CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo general, después de haber analizado y evaluado las respuestas mediante el instrumento de medición correspondiente, se llegó a la conclusión que los contribuyentes de las empresas mypes de la ciudad de Jaén, 2019, no cuentan con una cultura tributaria adecuada esto representa un 71% de contribuyentes que respondió que tiene un baja cultura tributaria y solo un pequeño grupo de 29% tiene conocimientos medios de cultura tributaria.

Con respecto al primer objetivo específico se llegó a la conclusión que el nivel de cultura tributaria en la ciudad de Jaén, es bajo representado con un 69% que indica no tener conocimientos sobre cultura tributaria, y un 31% indica que posee cultura tributaria en un nivel medio, viendo estos resultados de preocupación, ya que este desconocimiento conllevaría a la informalidad de las empresas.

Con respecto al segundo objetivo específico se llegó a la conclusión que al igual que la primera dimensión evaluada, esta también encuentra en un nivel bajo representado por el 73% de los contribuyentes quienes refirieron que no poseer conocimientos sobre tributación, también se encontró un 23% de encuestados quienes afirmaron tener conocimientos medios sobre tributación y solo un pequeño grupo representado por el 5% quienes dijeron que si tenían los conocimientos adecuados sobre conocimientos tributarios.

Se recomendaría poner más énfasis en el tratamiento de este problema social, mediante visitas frecuentes a los empresarios, adecuado asesoramiento, incentivos para que el contribuyente sienta motivación a sentirse informado y así acabar con este problema social que tanto aqueja a la sociedad.

## VI. REFERENCIAS

Amasifuen (2018), Importancia de la cultura tributaria en el Perú, recuperado de:

[https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/898/866](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898/866)

Carhuachin y Bazán (2018), La cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes de abastos del mercado El económico del distrito de ate, 2017. Recuperado de:

<http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14231/Carhuachin%20Sinche%20Lizbeth%20Jenny%20-%20Bazan%20Lazaro%20Jorge%20Luis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramos (2018), La cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado de productores de Santa Anita en el 2017. Recuperado de:

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/24365/Ramos\\_VYL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/24365/Ramos_VYL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Delgado (2018), Cultura tributaria y su relación con la calidad de gestión de recaudación tributaria de los servidores de la Municipalidad Distrital de la Esperanza. Recuperado de:

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27327/delgado\\_gr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27327/delgado_gr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Julcamoro y Machuca (2017) Influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las galerías Arcángel Cajamarca, 2017. Recuperado de.

<http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12799/Julcamoro%20Ocas%20Ayde%20del%20Socorro%20-%20Machuca%20Tirado%20Milagros%20Soledad.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Marín y Trauco (2016), Cultura tributaria e influencia en la disminución de infracciones más frecuentes del código tributario por los contribuyentes régimen general Sunat Cajamarca 2015. Recuperado de:

<http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/10651/Mar%20Bola%20los%20J%20baver%20Edgar%20-%20Trauco%20Huam%20al%20Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Gunsha y Pala (2016), Cultura tributaria en el sector de los emprendedores de la ciudad de Guayaquil. Recuperado de:  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13829/1/J%20c3%a9ssica%20Gunsha%20trabajo%20de%20Titulaci%20c3%b3n.pdf>
- Meade, J. (2017). Meade recomienda revisar la estructura del impuesto predial. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/hay-una-oportunidad-en-predial-meade>
- Trejo (2018). La cultura tributaria en México como instrumento de identidad Nacional. Edit. Revista científica. Recuperado de: <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-LaCulturaTributariaEnMexicoComoInstrumentoDeIdenti-6794794.pdf>
- Rodríguez, Tamez y Pérez (2017). Las principales causas de la baja recaudación del impuesto predial en el municipio de la ciudad de Valle SLP. MEXICO. Recuperado de:  
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2017/predial.html>
- Bertossi (2017), Cultura tributaria: los altos impuestos argentinos. Recuperado de:  
<https://www.elintransigente.com/sociedad/2017/2/22/cultura-tributaria-altos-impuestos-argentinos-424207.html>
- La republica (2017), Gobierno debe fomentar la educación y la cultura tributaria para erradicar la informalidad. Recuperado de: <https://larepublica.pe/economia/835950-gobierno-debe-fomentar-la-educacion-y-la-cultura-tributaria-para-erradicar-la-informalidad/>
- Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (2018). Falta de cultura tributaria es principal obstáculo para recaudar tributos en comuna. Recuperado de:  
<https://larepublica.pe/sociedad/1175693-trujillo-falta-de-cultura-tributaria-es-principal-obstaculo-para-recaudar-tributos-en-comuna>
- Solórzano, La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. Recuperado de:  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura\\_tributaria\\_dulio\\_solorzano.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Bravo, Cultura Tributaria (segunda edición). Lima Sunat.
- Arias (2011), Política tributaria para el Perú. Recuperado de:  
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/9858FB5F6C6853E805257A630074837A/\\$FILE/Pol%C3%ADticaTributariaDocumento.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/9858FB5F6C6853E805257A630074837A/$FILE/Pol%C3%ADticaTributariaDocumento.pdf)
- Valdemar (2009), Manual de seminario de cultura tributaria, Guatemala.

Quinteros (2006), Clasificación de la cultura. Recuperado de:  
<http://culturaupr.blogspot.com/2006/12/clasificacin-de-la-cultura.html>